

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA-1100-2015**

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA MIL CIEN, DOS MIL QUINCE celebrada válidamente a las 9 horas con 30 minutos del viernes 11 de setiembre del dos mil quince, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García, quien preside; Gisselle Gómez Ávalos, Diego A. Morales Rodríguez, Rafael López Alfaro, miembros titulares y Sandra María Barboza Sancho, en calidad de miembro titular.

Reglamentariamente hay quórum.

Ausente con justificación: Víctor Julio Madriz Obando

### **Puntos de la agenda**

- 1.** Lectura y aprobación del acta 1099-2015
- 2.** Correspondencia
- 3.** Varios

### **Artículo II. Correspondencia**

1. Se da lectura del Oficio (REF:CU.CAJ-2015-028) enviado por la Comisión Asuntos Jurídicos con fecha 10 de setiembre del 2015, donde transcriben el acuerdo tomado por esta Comisión, en la sesión No. 206-2015, Art. V, inciso 1) celebrada el 09 de setiembre del 2015, que a la letra dice:

### **"CONSIDERANDO**

1. El acuerdo del Consejo Universitario, sesión 2451-2015, Art. III, inciso 7) celebrada el 06 de agosto del 2015, (REF CU-499-2015) donde se solicita a la Comisión de Asuntos Jurídicos brinde prioridad al análisis de la reforma de los artículos 37 y 66 del Reglamento Electoral Universitario solicitado en sesión 2326-2014, Artículo III, inciso 3 celebrada el 20 de marzo 2014 (REF 154-2014).
2. La visita a la Comisión de Asuntos Jurídicos de la señora Evelyn Siles García y del señor Diego Morales Rodríguez, miembros del TEUNED, a la sesión 206-2015 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, celebrada el día 09 de setiembre del 2015.

SE ACUERDA:

Remitir al Tribunal Electoral Universitario (TEUNED) la nueva propuesta de modificación del artículo 66 del Reglamento Electoral de la UNED, para que a la brevedad posible la envíe a esta Comisión:

<i>ARTÍCULO ACTUAL</i>	<i>NUEVA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS</i>
<p><i>ARTÍCULO 66. De la convocatoria a las elecciones de los profesores de jornada especial.</i></p> <p>Para la elección de los representantes de los profesores de jornada especial, el TEUNED convocará por medio del Vicerrector Académico, Directores de Escuela y Encargados de Cátedra y de Programas Académicos, a todos los miembros de dicho sector, inscritos en el padrón electoral, con una antelación mínima de 15 días hábiles, a una asamblea general para que elijan a sus representantes.</p> <p>Dicha Asamblea será presidida por el Vicerrector Académico, quien deberá disponer lo necesario para que la votación se haga de acuerdo con los principios democráticos y en forma secreta.</p> <p>Los profesores de jornada especial podrán proponerse como candidatos ante el TEUNED a partir del día siguiente a la convocatoria por parte del TEUNED hasta el mismo día de la Asamblea.</p> <p>Para la votación el TEUNED nombrará un Delegado Electoral quien actuará como fiscal del Tribunal y una Junta Receptora de Votos que tendrá a su cargo la recepción de los votos y llevar a cabo el escrutinio en presencia del Delegado Electoral y cualquier candidato que se hubiese postulado y lo solicite.</p>	<p><i>ARTÍCULO 66. De la convocatoria a las elecciones de los profesores de jornada especial.</i></p> <p><i>Para la elección de los representantes a la Asamblea Universitaria Representativa del sector de profesores de jornada especial, el TEUNED convocará por los medios que considere más apropiados y contará con la colaboración del Vicerrector o Vicerrectora Académico(a), Directores o Directoras de unidades académicas, encargados y encargadas de programas académicos y de cátedra; para que la divulguen a de dicho sector, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de este reglamento.</i></p>

<p>Para llevar a cabo la elección correspondiente, se requiere cumplir con lo estipulado en los artículos 84 y 85 del presente Reglamento.</p> <p>Deberá levantarse un acta de lo actuado y sobre el resultado de la votación la que deberá ser firmada por el Delegado Electoral, los miembros de la Junta Receptora de Votos y el Vicerrector Académico como testigo de honor.</p>	
--	--

**Se acuerda**

1. Aprobar la modificación al artículo 66 del Reglamento Electoral Universitario propuesta por la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario, con los cambios que se señalan a continuación:

<i>NUEVA PROPUESTA</i>
<p><i>ARTÍCULO 66. De la convocatoria a las elecciones de los profesores de jornada especial.</i></p> <p><i>Para la elección de los representantes a la Asamblea Universitaria Representativa del sector de profesores de jornada especial, el TEUNED convocará por los medios que considere más apropiados y contará con la colaboración del Vicerrector o Vicerrectora Académico(a), Directores o Directoras de unidades académicas, <del>encargados y</del> <b>personas</b> encargadas de programas <del>académicos</del> y de cátedra; para que la divulguen a <b>las personas electoras</b> de dicho sector, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de este reglamento.</i></p>

2. Remitir la modificación del artículo 66 planteada en el punto 1 del presente acuerdo a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario para que se proceda con la aprobación definitiva.

ACUERDO FIRME

### **Artículo III. Asuntos varios**

1. Calendario electoral para las elecciones de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa

#### **Considerando**

- a) La programación para la convocatoria a elecciones para los representantes a la Asamblea Universitaria Representativa aprobada en la sesión 1091-2015, del viernes 31 de julio del dos mil quince, Artículo III. Calendario electoral para los representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa (AUR).
- b) La reforma al artículo 66 que está en la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario.

#### **Se acuerda**

1. 1. Establecer el cambio del calendario electoral aprobado en la sesión 1091-2015 para que quede de la siguiente manera:

#### **Convocatoria a elección: lunes 19 de octubre de 2015**

**Recepción de candidaturas:** miércoles 21 de octubre al viernes 30 de octubre de 2015, de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Sede Oficinas del TEUNED, Segundo piso, Paraninfo Daniel Oduber

**Aprobación de candidaturas:** martes 3 de noviembre de 2015

**Período de recepción de recursos e impugnaciones:** miércoles 4 de noviembre al viernes 6 de noviembre

**Presentación de candidaturas:** miércoles 11 de noviembre 2015 a las 02:00 pm (solicitar un aula en Video Conferencia), sitio Oficinas del Tribunal Electoral Universitario, Segundo piso del Paraninfo,

**Período para la propaganda electoral:** jueves 12 de noviembre al jueves 26 de noviembre de 2015

**Realización de cambios al padrón electoral:** hasta el **viernes 13** de noviembre de 2015

**Publicación del padrón electoral definitivo:** viernes 20 de noviembre de 2015

**Día de la elección:** viernes 27 noviembre de 2015

**Publicación de los resultados de la elección:** miércoles 2 de diciembre de 2015

**Período de recepción de recursos e impugnaciones:** jueves 3 de diciembre al lunes 7 de diciembre de 2015

## **Juramentación y acreditación de miembros electos:** febrero, 2016

1.2. Comunicar el cronograma modificado al Consejo Universitario y a la Auditoría Interna.

2. Modificar los carteles de convocatoria de la siguiente manera y remitirlos a la Editorial para su reproducción.

2.1. Del sector Centros Universitarios:

### **Convocatoria a elecciones de la Asamblea Universitaria Representativa**

#### **Tres puestos para Centros Universitarios**

La **Asamblea Universitaria Representativa** es el máximo órgano de la Universidad y entre sus funciones se encarga de modificar e interpretar el Estatuto Orgánico, aprobar los lineamientos de política institucional del Plan de Desarrollo, analizar propuesta del Consejo Universitario, conocer el informe anual del rector, aprobar la creación o supresión de las Vicerrectorías y conocer de cualquier otro asunto que le someta el Consejo Universitario, el Rector o miembros de la Asamblea.

Por lo tanto, el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED) en sesión extraordinaria 1100-2015 del viernes 11 de setiembre del dos mil quince 2015 acuerda convocar a elecciones a partir del **lunes 19 de octubre de 2015** para completar los puestos de la **Asamblea Universitaria Representativa** de los siguientes sectores: tres puestos para el de Centros Universitarios.

**Requisitos indispensables:** las personas interesadas en postularse como candidatas para los puestos disponibles, deben cumplir con lo dispuesto en el Artículo 6 del Estatuto Orgánico, inciso b), a saber:

- Las personas funcionarias de los **Centros Universitarios** nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente. En cuyo caso serán excluidos del sector profesional o administrativo, según corresponda. En caso de este sector los postulantes pueden ser administrativos o profesionales que laboren en dicho centro.

Para la **inscripción de candidaturas**, las personas interesadas deberán entregar personalmente o enviar por mensajería interna en un sobre debidamente cerrado, los siguientes documentos a las Oficinas del TEUNED ubicadas en el 2º piso del Paraninfo Daniel Oduber, Campus Fernando Volio, Sede Central de la UNED, sita 500 metros este de la Rotonda de Betania, carretera a Sabanilla de Montes de Oca, desde el miércoles 21 de octubre hasta el viernes 30 de octubre del 2015 con horario de lunes a viernes de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

- a) Carta impresa de solicitud para participar en la elección, que indique: nombre completo, número de cédula, el sector al que pertenece y por el cual desea postularse.
- b) Carta donde exprese sus razones e interés para ocupar el cargo
- c) Copia de la acción de personal
- d) Copia de la cédula de identidad
- e) Fotografía tamaño pasaporte impresa y digital (300 dpi) (dirigida al [teuned@uned.ac.cr](mailto:teuned@uned.ac.cr))
- f) Curriculum vitae

### **Indicaciones generales**

Según el calendario electoral para la convocatoria a representantes a la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores: profesional, administrativo, jornada especial y centros universitarios se establecieron las siguientes fechas:

### **Convocatoria a elección: lunes 19 de octubre de 2015**

**Recepción de candidaturas:** miércoles 21 de octubre al viernes 30 de octubre de 2015, de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Sede Oficinas del TEUNED, Segundo piso, Paraninfo Daniel Oduber

**Aprobación de candidaturas:** martes 3 de noviembre de 2015

**Período de recepción de recursos e impugnaciones:** miércoles 4 de noviembre al viernes 6 de noviembre

**Presentación de candidaturas:** miércoles 11 de noviembre 2015 a las 02:00 pm (solicitar un aula en Video Conferencia), sitio Oficinas del Tribunal Electoral Universitario, Segundo piso del Paraninfo,

**Período para la propaganda electoral:** jueves 12 de noviembre al jueves 26 de noviembre de 2015

**Realización de cambios al padrón electoral:** hasta el **viernes 13** de noviembre de 2015

**Publicación del padrón electoral definitivo:** viernes 20 de noviembre de 2015

**Día de la elección:** viernes 27 noviembre de 2015

**Publicación de los resultados de la elección:** miércoles 2 de diciembre de 2015

**Período de recepción de recursos e impugnaciones:** jueves 3 de diciembre al lunes 7 de diciembre de 2015

**Juramentación y acreditación de miembros electos:** febrero, 2016

## 2.2. Comunicado para el Sector Profesional y Sector Administrativo

### **Convocatoria a elecciones de la Asamblea Universitaria Representativa**

#### **15 puestos para el Sector Profesional y 9 puestos para el Sector Administrativo**

La **Asamblea Universitaria Representativa** es el máximo órgano de la Universidad y entre sus funciones se encarga de modificar e interpretar el Estatuto Orgánico, aprobar los lineamientos de política institucional del Plan de Desarrollo, analizar propuesta del Consejo Universitario, conocer el informe anual del rector, aprobar la creación o supresión de las Vicerrectorías y conocer de cualquier otro asunto que le someta el Consejo Universitario, el Rector o miembros de la Asamblea.

Por lo tanto, el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED) en sesión extraordinaria 1100-2015 del viernes 11 de setiembre del dos mil quince 2015 acuerda convocar a elecciones a partir del **lunes 19 de octubre de 2015** para completar los puestos de la **Asamblea Universitaria Representativa** de los siguientes sectores: quince puestos para el sector profesional, nueve puestos para el sector administrativo.

**Requisitos indispensables:** las personas interesadas en postularse como candidatas para los puestos disponibles, deben cumplir con lo dispuesto en el Artículo 6 del Estatuto Orgánico, inciso b), a saber:

- Las **personas profesionales** incluidos en Carrera Profesional, nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente y que no ocupen ningún puesto de jefatura en la universidad.
- Las personas en puestos **administrativos**, incluidos en Carrera Administrativa, nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.

Para la **inscripción de candidaturas**, las personas interesadas deberán entregar personalmente o enviar por mensajería interna en un sobre debidamente cerrado, los siguientes documentos a las Oficinas del TEUNED ubicadas en el 2º piso del Paraninfo Daniel Oduber, Campus Fernando Volio, Sede Central de la UNED, sita 500 metros este de la Rotonda de Betania, carretera a Sabanilla de Montes de Oca, desde el miércoles 21 de octubre hasta el viernes 30 de octubre del 2015, con horario de lunes a viernes de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

- a) Carta impresa de solicitud para participar en la elección, que indique: nombre completo, número de cédula, el sector al que pertenece y por el cual desea postularse.
- b) Carta donde exprese sus razones e interés para ocupar el cargo
- c) Copia de la acción de personal
- d) Copia de la cédula de identidad
- e) Fotografía tamaño pasaporte impresa y digital (300 dpi) (dirigida al [teuned@uned.ac.cr](mailto:teuned@uned.ac.cr))

g) Curriculum vitae

### **Indicaciones generales**

Según el calendario electoral para la convocatoria a representantes a la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores: profesional, administrativo, jornada especial y centros universitarios se establecieron las siguientes fechas:

#### **Convocatoria a elección: lunes 19 de octubre de 2015**

**Recepción de candidaturas:** miércoles 21 de octubre al viernes 30 de octubre de 2015, de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Sede Oficinas del TEUNED, Segundo piso, Paraninfo Daniel Oduber

**Aprobación de candidaturas:** martes 3 de noviembre de 2015

**Período de recepción de recursos e impugnaciones:** miércoles 4 de noviembre al viernes 6 de noviembre

**Presentación de candidaturas:** miércoles 11 de noviembre 2015 a las 02:00 pm (solicitar un aula en Video Conferencia), sitio Oficinas del Tribunal Electoral Universitario, Segundo piso del Paraninfo,

**Período para la propaganda electoral:** jueves 12 de noviembre al jueves 26 de noviembre de 2015

**Realización de cambios al padrón electoral:** hasta el **viernes 13** de noviembre de 2015

**Publicación del padrón electoral definitivo:** viernes 20 de noviembre de 2015

**Día de la elección:** viernes 27 noviembre de 2015

**Publicación de los resultados de la elección:** miércoles 2 de diciembre de 2015

**Período de recepción de recursos e impugnaciones:** jueves 3 de diciembre al lunes 7 de diciembre de 2015

**Juramentación y acreditación de miembros electos:** febrero, 2016

2.3. Comunicado para el sector Jornada Especial

#### **Convocatoria a elecciones de la Asamblea Universitaria Representativa**

### **11 puestos para el sector Jornada Especial**

La **Asamblea Universitaria Representativa** es el máximo órgano de la Universidad y entre sus funciones se encarga de modificar e interpretar el Estatuto Orgánico, aprobar los lineamientos de política institucional del Plan de Desarrollo, analizar propuesta del Consejo Universitario, conocer el informe anual del rector, aprobar la

creación o supresión de las Vicerreorías y conocer de cualquier otro asunto que le someta el Consejo Universitario, el Rector o miembros de la Asamblea.

Por lo tanto, el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED) en sesión extraordinaria 1100-2015 del viernes 11 de setiembre del 2015 acuerda convocar a elecciones a partir del **lunes 19 octubre de 2015** para completar los puestos de la **Asamblea Universitaria Representativa** de los siguientes sectores: once puestos para el de Jornada Especial.

**Requisitos indispensables:** las personas interesadas en postularse como candidatas para los puestos disponibles, deben cumplir con lo dispuesto en el Artículo 6 del Estatuto Orgánico, inciso b), a saber:

- Las personas que fungen como profesores incluidos en el régimen de **jornada especial**, nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.

Para la **inscripción de candidaturas**, las personas interesadas deberán entregar personalmente o enviar por mensajería interna en un sobre debidamente cerrado, los siguientes documentos a las Oficinas del TEUNED ubicadas en el 2º piso del Paraninfo Daniel Oduber, Campus Fernando Volio, Sede Central de la UNED, sita 500 metros este de la Rotonda de Betania, carretera a Sabanilla de Montes de Oca, desde el miércoles 21 de octubre hasta el viernes 30 de octubre del 2015, con horario de lunes a viernes de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

- a) Carta impresa de solicitud para participar en la elección, que indique: nombre completo, número de cédula, el sector al que pertenece y por el cual desea postularse.
- b) Carta donde exprese sus razones e interés para ocupar el cargo
- c) Copia de la acción de personal
- d) Copia de la cédula de identidad
- e) Fotografía tamaño pasaporte impresa y digital (300 dpi) (dirigida al [teuned@uned.ac.cr](mailto:teuned@uned.ac.cr))
- f) Curriculum vitae

### **Indicaciones generales**

Según el calendario electoral para la convocatoria a representantes a la Asamblea Universitaria Representativa por los sectores: profesional, administrativo, jornada especial y centros universitarios se establecieron las siguientes fechas:

#### **Convocatoria a elección: lunes 19 de octubre de 2015**

**Recepción de candidaturas:** miércoles 21 de octubre al viernes 30 de octubre de 2015, de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Sede Oficinas del TEUNED, Segundo piso, Paraninfo Daniel Oduber

**Aprobación de candidaturas:** martes 3 de noviembre de 2015

**Período de recepción de recursos e impugnaciones:** miércoles 4 de noviembre al viernes 6 de noviembre

**Presentación de candidaturas:** miércoles 11 de noviembre 2015 a las 02:00 pm (solicitar un aula en Video Conferencia), sitio Oficinas del Tribunal Electoral Universitario, Segundo piso del Paraninfo,

**Período para la propaganda electoral:** jueves 12 de noviembre al jueves 26 de noviembre de 2015

**Realización de cambios al padrón electoral:** hasta el **viernes 13** de noviembre de 2015

**Publicación del padrón electoral definitivo:** viernes 20 de noviembre de 2015

**Día de la elección:** viernes 27 noviembre de 2015

**Publicación de los resultados de la elección:** miércoles 2 de diciembre de 2015

**Período de recepción de recursos e impugnaciones:** jueves 3 de diciembre al lunes 7 de diciembre de 2015

**Juramentación y acreditación de miembros electos:** febrero, 2016

**3.** Realizar la modificación de los encuentros Electorales para que queden de la siguiente manera:

<b>*****ENVÍO DEL MATERIAL ELECTORAL*****</b>		
<b>Encuentro</b>	<b>Fechas</b>	<b>Encargados</b>
<b>Zona Sur</b> <b>Ciudad Neilly</b> (CEU Ciudad Neilly, San Vito y Osa)	Miércoles 18 de noviembre Salida: 6:00 a.m. Encuentro: 2:30 p.m.	<b>Grupo 1:</b> Sandra Barboza Sancho y Victor Madriz Obando
<b>Chorotega</b> <b>Nicoya</b> (CEU Nicoya, Santa Cruz y Jicaral)	Miércoles 18 de noviembre Salida: 7:00 a.m. Encuentro: 2:00 p.m.	<b>Grupo 2:</b> Gisselle Gómez Avalos y Rafael López Alfaro
<b>Huetar Norte</b> <b>San Carlos</b> (CEU San Carlos y Pavón)	Miércoles 18 de noviembre Salida: 6:00 a.m. Encuentro: 10:30 a.m.	<b>Grupo 3:</b> Evelyn Siles García y Diego A. Morales Rodríguez
		<b>Grupo 3:</b> Evelyn Siles

<b>*****ENVÍO DEL MATERIAL ELECTORAL*****</b>		
<b>Encuentro</b>	<b>Fechas</b>	<b>Encargados</b>
<b>Central 1</b> <b>Alajuela</b> (CEU Alajuela, Atenas, Palmares y Heredia)	Miércoles 18 de noviembre Encuentro: 2.30 p.m.	García y Diego A. Morales Rodríguez
<b>Zona Sur Pérez Zeledón</b> (CEU Pérez Zeledón y Buenos Aires)	Jueves 19 de noviembre Salida: 7:00 a.m. de Ciudad Neilly Encuentro: 4:00 p.m.	<b>Grupo 1:</b> Sandra Barboza Sancho y Víctor Madriz Obando
<b>Chorotega</b> <b>Cañas</b> (CEU Liberia, La Cruz, Tilarán, Upala y Cañas)	Jueves 19 de noviembre Salida: de Nicoya 7:00 a.m. Encuentro: 10.00 a.m.	<b>Grupo 2:</b> Gisselle Gómez Avalos y Rafael López Alfaro
<b>Caribe1</b> <b>Siquirres</b> (CEU Siquirres, Limón, Talamanca, Guápiles y Sarapiquí)	Jueves 19 de noviembre Salida: 7:00 a.m. Encuentro: 10:30 a.m.	<b>Grupo 3:</b> Evelyn Siles García y Diego A. Morales Rodríguez
<b>Central 3</b> <b>Cartago</b> (CEU Cartago, Turrialba y San Marcos)	Viernes 20 de noviembre Salida: de Pérez Zeledón a las 7:00 a.m. Encuentro: 11:00	<b>Grupo 1:</b> Sandra Barboza Sancho y Víctor Madriz Obando
<b>Pacífico Central</b> <b>Puntarenas</b> (CEU Puntarenas, Quepos, Orotina y Monteverde)	Viernes 20 de noviembre Salida: de Cañas Encuentro: 10:00 a.m.	<b>Grupo 2:</b> Gisselle Gómez Avalos y Rafael López Alfaro
<b>Central 2</b> <b>San José</b> (CEU San José, Acosta, Desamparados, Puriscal)	Viernes 20 de noviembre Salida: 1:00 p.m. Encuentro: 2:00 p.m.	<b>Grupo 3:</b> Evelyn Siles García y Diego A. Morales Rodríguez
<b>Nota. EL Centro Universitario con el destacado es donde se va a realizar el encuentro</b>		

4. Proceder con el cambio de modificación en las solicitudes de la Oficina de Transporte para los Encuentros electorales.
5. Solicitar al señor Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad, se gestione el permiso de tiempo completo para todos los miembros del Tribunal del **lunes 16 de noviembre al viernes 04 de diciembre**, en lugar del período establecido por medio del oficio (Ref. TEUNED 0314-2015).

6. Solicitar nuevamente a la editorial la publicación de los carteles con el nuevo calendario.
7. Comunicar a la señora Katya Calderón Herrera, la nueva calendarización la cual será sujeta a la aprobación de los artículos 66 y 37 del Reglamento Electoral Universitario por parte del Consejo Universitario.
8. Comunicar al Consejo Universitario y al señor Karino Lizano Arias, Auditor Interno el nuevo calendario de elección para los puestos de la Asamblea Universitaria Representativa.
9. Solicitar el cambio de fecha para los lugares en que se realizará la votación.

Se levanta la sesión a las 11 horas con 22 minutos.

Se suspende la sesión a las 4:15 p.m.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 1100-2015, visible del folio 84 al folio 96 del Tomo 16 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED

---

Sra. Evelyn Siles García  
Presidenta

---

Sra. Gisselle Gómez Ávalos  
Secretaria